

Reconoce Congreso a la Marina-Armada de México



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). “La Secretaría de Marina-Armada de **México** es una Institución que tiene el reconocimiento, gratitud y respeto del pueblo sudcaliforniano porque han sabido cumplir con entrega, la altísima responsabilidad de combatir al flagelo de la inseguridad y de preservar la integridad y la soberanía del país en el mar territorial de **México**, además de realizar labores de protección civil, de preservación de los recursos marinos, y de formar a soldados del aire en la Escuela de Aviación Naval a la que muchos jóvenes sudcalifornianos buscan cada año ingresar a sus filas” aseguró la presidenta de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado**, diputada **Daniela Rubio**

Avilés, uniéndose a la conmemoración del **Día de la Armada de México**, fecha en la que honra los hechos ocurridos el 23 de noviembre de 1825 -hace 194 años- cuando el capitán de fragata **Pedro Sainz de Baranda**, logró la rendición del último reducto de las tropas españolas en territorio mexicano en la fortaleza de San Juan de Ulúa, informó el **Congreso del Estado**.

La representante del Poder Legislativo, reconoció que como institución, la Marina-Armada de **México** ha estado en el primer frente de guerra por las libertades, por la vida y la seguridad de los mexicanos, y que por eso, no es gratuito que cada 23 de noviembre se reconozca el trabajo de los marinos, pues es un reconocimiento que se ha ganado a pulso porque han sabido cumplir la encomienda ser el cimiento y pilar de nuestro estado democrático de derechos y fieles garantes de la carta magna. “durante el mayor de los desafíos que ha tenido nuestro estado, en el tema de seguridad, la aportación de la Armada de **México** ha sido fundamental para que hayamos recobrado la seguridad, pero también se reconoce el trabajo de la Armada en la ocurrencia de fenómenos naturales quienes participan en labores de protección civil de nuestra población por tierra, mar y aire, al igual que en el patrullaje de nuestros litorales para combate de la pesca furtiva”

Cabe señalar que el **Día de la Armada** se instituyó por decreto publicado el 21 de noviembre de 1991. Se eligió este día por el papel de la Armada en la consolidación de la independencia y su contribución a la defensa exterior e interior del país.